

GOBIERNO DE CHILE
MINISTERIO DEL INTERIOR
Y SEGURIDAD PÚBLICA
SUBSECRETARÍA DEL INTERIOR
DEPARTAMENTO DE EXTRANJERÍA
Y MIGRACIÓN

Nº Int.: 6477459

MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA
Oficina de Partes

21 JUN. 2016

TOTALMENTE TRAMITADO

CONCEDE CARTA DE NACIONALIZACIÓN

DECRETO EXENTO Nº 1696

SANTIAGO,

13 JUN 2016

VISTO : Estos antecedentes; lo informado por Policía de Investigaciones de Chile en Oficios que se acompañan, y

TENIENDO PRESENTE : Que los peticionarios cumplen con los requisitos establecidos en el inciso 5º del artículo 2, del D.S. N°5.142 de 1960, del Ministerio del Interior.

DE CONFORMIDAD con lo dispuesto en el Artículo 10 N°3 de la Constitución Política de la República, en el Decreto N°5.142 de 1960 del Ministerio del Interior y en la Resolución N° 1600 del 30/10/2008 de la Contraloría General de la República.

D E C R E T O :

OTÓRGASE Carta de Nacionalización a las siguientes personas:

1. Doña Shahed KHALIFAH , RUN: 22.594.175-0, natural de IRAK, de nacionalidad PALESTINA, con domicilio en QUILICURA.
2. Don Khatab Mohammad KHALIFAH , RUN: 22.594.176-9, natural de IRAK, de nacionalidad PALESTINA, con domicilio en QUILICURA.
3. Doña Buzeina AL-SHEIKH KASEM , RUN: 22.594.170-K, natural de SIRIA, de nacionalidad PALESTINA, con domicilio en QUILICURA.
4. Don Omar AL-SHEIKH KASEM , RUN: 22.594.171-8, natural de IRAK, de nacionalidad PALESTINA, con domicilio en QUILICURA.
5. Doña Maram MELHEM , RUN: 22.594.275-7, natural de SIRIA, de nacionalidad PALESTINA, con domicilio en RECOLETA.
6. Don Mohamed MELHEM , RUN: 22.594.274-9, natural de IRAK, de nacionalidad PALESTINA, con domicilio en RECOLETA.



MARIO FERNÁNDEZ BAEZA
MINISTRO DEL INTERIOR
Y SEGURIDAD PÚBLICA

L.CB/AAA/RSD/PVS/MAGV/LFCM
[2553] 25/05/2016

DISTRIBUCIÓN:

Polin Ext.
Polin Int.
S.R.C.e I.
M.RR.EE.
Dept. Extranjería y M.
Of. Partes Minint.
Sección Carta Nacionalización

14 JUN 2016
GABINETE MINISTRO Archivo

8562688